

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

LA NIÑA

Pilar Valero y Campomanes

Ha subido al cielo en el día de hoy á los 13 meses de edad.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar mañana 7, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria calle de Santo Tomé 10, 2.º, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Avila 6 de Marzo de 1909.

No se reparten esquelas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

Santo Tomás de Aquino

Merecedor es el héroe, cuyas glorias celebrarán mañana las sociedades científica y religiosa, de que nuestra pluma le dedique un cariñoso recuerdo.

Astro resplandeciente, colocado por Dios en medio de los siglos cristianos para que iluminase con su esplendorosa doctrina á todas las edades y á todos los países, Santo Tomás de Aquino mereció en todas las épocas de la historia ser mirado con aquel respeto profundo, que nace de una profunda admiración. Los Concilios generales de la Iglesia colocaron sus admirables escritos al lado de las divinas páginas de la Biblia; los Sumos Pontífices consideraron su doctrina como la última palabra en la investigación previa á las definiciones dogmáticas; y cuantos pretendieron aumentar el depósito de la ciencia con alguna nueva creación, procuraron cobijarse bajo el manto protector del Angélico Maestro, fundamentando lógica ó ilógicamente sus teorías sobre la base firme de la doctrina tomista.

Hoy, sin embargo, el Angel de las Escuelas, sin cambiar un ápice su doctrina, presántase á los ojos del mundo científico rodeado de un nimbo de gloria más pura, más clara y más resplandeciente.

Un corto análisis de la afirmación,

que precede, constituye el punto concreto que me propongo examinar en el presente artículo. Santo Tomás de Aquino, en cuya doctrina vieron siempre los más egregios Doctores la solución completa y satisfactoria á los intrincados problemas de la metafísica y de la moral, ha sido en la edad moderna el objeto de un desprecio tan profundo como irracional creyendo algunos á lo menos así lo han practicado, que para solucionar cumplidamente sus teorías bastaba un antipático desdén. A partir del siglo XVII, el Angélico Doctor aparece en la historia de las vicisitudes intelectuales como un signo de contradicción, y su sistema como el blanco al cual dirigen sus tiros nuestros mal llamados sabios. Pero inútilmente, porque todos sus ataques no solo no consiguieron oscurecer su brillo, pero ni siquiera tocaron la orla de sus vestiduras. Es cierto que maestros y discípulos han llenado su boca con las palabras retumbantes de progreso, de ciencia positiva de hechos de observación. Más una luz esplendorosísima que irradia sin cesar el Sol de Aquino, ofuscó la inteligencia de los sabios; y los sistemas de estos vinieron á ser enemigos caídos á los pies de Tomás, ruinas acumuladas en rededor de su doctrina.

En presencia de las fundamentadas teorías del Angélico Doctor unos sistemas parecieron vanos y nada satisfactorios, como el mecanismo de Descartes; otros, simples é incompletos, como el sistema evolucionista; algunos, sueños, brillantes sí, pero siempre sueños, producto de la fantasía, como el idealismo de Kant; y muchos, en fin, á manera de disolventes, capaces de destruirlo todo, é impotentes para construir algo racional, como el libre pensamiento con todos sus tendencias al criticismo escéptico.

Una poderosa voz salida de las alturas del Vaticano resonó en todos los ángulos del mundo científico; era la voz del inmortal Pontífice León XIII que, á la vista de tantos males, no cesó desde el principio de su reinado de clamar y exhortar á los sabios á que volviesen sobre la doctrina

de los antiguos, representada por Aristóteles y Santo Tomás de Aquino. Además, los sistemas modernos, por efímeros é ilusorios que hayan sido, no dejaron de sembrar la duda y la confusión en el espíritu humano. La duda es la muerte de la inteligencia, y el hombre, que lucha con todas las veras por vivir la aborrece y la combate.

De estos dos factores, armónicamente unidos, debía resultar necesariamente una fuerte reacción; reacción que se siguió, en efecto. El espíritu del hombre sentía una necesidad en su inteligencia; la palabra del Pontífice le señaló el medio de satisfacerla; y los hombres pusieron en marcha hácia lo pasado, iniciándose un movimiento enérgico en dirección á la doctrina tomista, injustamente olvidada desde el siglo XVII, siendo por otra parte la única que podía derramar luz en las inteligencias, y llevar el reposo á los espíritus atormentados por la duda.

Al desprecio, pues, y al desdén ha sucedido la admiración, y el respeto ha ocupado ya el lugar de aquellos. «Yo admiro á Santo Tomás.» escribe uno de los que há poco criticaban al tomismo, M. Séailles: «y la creencia común de que la doctrina escolástica es sinónimo de confusión y oscuridad nace de profunda ignorancia.» «La obra más admirable de Santo Tomás», dice á su vez M. Boutroux, es la construcción de esa filosofía cristiana, tan completa, tan precisa, tan lógica, tan armónica hasta en sus más cortos detalles, que parece haber sido creada para vivir eternamente.

Estos elogios, que, á decir verdad, no se encuentran en otra alguna parte, ni siquiera en las obras de los mismos esocásticos, se oyen repetir á cada paso en todos los países de la ciencia, y el mundo empieza hoy á caminar por la senda de la verdad, trazada en las obras inmortales del Angélico Maestro. El día en que pueda decirse con verdad: la doctrina del Angel de las Escuelas informa el pensamiento humano aquel día puede añadirse con la misma certidumbre: el orden religioso, y social político están asegurados.

J. Vicente

COPLAS VULGARES

A mi amigo el Sr. Cuenca le han dado una credencial, nombrándole Revistero de la fiesta nacional, con el apodo del «Tufos» ó Tufitos que es igual. Me figuró lo contento y orgulloso que estará pues si antes mi buen amigo era ya una autoridad, ahora no habrá quien le tosa teniendo su credencial. Reciba mi enhorabuena, que le envío de verdad, y quiera Dios que muy pronto pueda á todos demostrar que ha conseguido ese cargo por su gran habilidad al reseñar los percances de la fiesta nacional. Pero yo mucho me temo el que aquí en esta ciudad no va á tener ocasión de su oficio practicar pues las corridas de toros tan escasas andan ya que por mucho que ahora sepa y no deje de estudiar, cuando se celebre alguna, se le habrá olvidado ya.

Juan Carrizo

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

II

Dos cosas se deben poner en claro si se han de cumplir las promesas hechas. La primera es que, sin necesidad de traerlas de afuera, tenemos en casa aguas suficientes para llenar todas las necesidades de la población. La segunda es que, sin grandes dispendios, esas aguas pueden alumbrarse y ponerse en condiciones de cumplir el fin ó fines que se persigan.

Para llenar nuestro cometido, procedamos por partes, según prescribe una sabida regla de lógica.

1.º *Tenemos en casa aguas suficientes para llenar todas las necesidades*—Para probar la tesis que precede, pudiéramos acudir á los conocimientos que suministra la Geología, pero con el fin de evitar que asome á los labios de algunos una sonrisilla incrédula y burlona, nos apresuramos á llevar la tranquilidad al ánimo de todos, haciendo constar que las pruebas, que intentamos aducir, son de orden más práctico y accesible.

No serán, sin embargo, los hombres de ciencia los que reprobren el hecho de hacer constar, á manera de preámbulo, que la naturaleza, forma y posición de los terrenos que circundan la ciudad, ó son de tal índole que *a priori* inducen una presunción vehementemente, envuelven una probabilidad rayana en la certidumbre, de que en el subsuelo hay grandes depósitos y corrientes de agua que se pueden utilizar.

No puede ser de otro modo; porque no es esta región, especialmente las cimas y montañas que la circundan, de las menos favorecidas con lluvias y nieves. A pesar de esto, llama poderosamente la atención el hecho de que apenas haya corrientes superficiales. El Adaja, que constituye su mayor desagüe, bien sabido es que en gran parte del año puede ser vaideado por un ratón á pie enjuto.

Entonces, ¿qué se hace de tantas aguas como á esta tierra se confían? A nuestro entender, el problema no admite más solución que el de los desagües subterráneos.

No vemos que á la anterior observación se pueda oponer nada que sea sólido, y estamos persuadidos de que todo lo dicho ha llegado ya á ser un tópico para las personas que con su ilustración hayan logrado elevarse una línea sobre el vulgo.

Convengamos, pues, en que la dificultad está, no en saber si hay ó no hay aguas subterráneas, sino en saber el punto preciso en que se encuentran esas aguas y la cantidad en que se encuentran. De este modo el problema aparece en el verdadero y ansiado punto de vista, y no vacilamos en afirmar que es susceptible de una solución tan precisa como si se tratara de averiguar si un cuerpo está electrizado, si hay corriente voltáica, qué intensidad tiene y qué dirección lleva. Los aparatos con que se resuelven todas estas cuestiones son conocidos de todos los que hayan saludado un manual de física.

Pues bien, es ya un hecho indiscutible, porque se ve y se palpa, la existencia de aparatos de precisión para determinar los sitios concretos en que hay depósitos ó corrientes subterráneas, la profundidad é intensidad de esas corrientes y la dirección que llevan. Toda la precisión y exactitud que tienen los electroskopios y galvanómetros para acusar el estado

eléctrico de los cuerpos y las corrientes ítem, la tienen los nuevos aparatos que, mientras el sabio y modestísimo autor, D. Francisco García Muñoz, otra cosa no determine, nos permitiremos bautizar interinamente con el nombre de *hidroskopios terrestres*.

No se alarmen los timoratos; no gesticulen desdenes los que piensan que todos los grandes inventos científicos nos han de venir del extranjero y ser realizados por autores, cuyo nombre con dificultad traslada nuestra pluma al papel y articula nuestra lengua con vacilación y estremecimiento. El genio no está vinculado á ninguna nación y los chispazos que fulgura, aunque, por causas extrínsecas y desgraciadamente, no sean muy frecuentes entre nosotros, no dejan de percibirse de vez en cuando.

Acaso muchos vean exageración en lo que se acaba de iniciar, creyendo que se trata de optimismos de iniciado para quien la triste realidad tiene preparados amargos desengaños. Es natural que así piensen. Exactamente lo mismo nos pasó á nosotros, al enterarnos de los ensayos que se venían haciendo para resolver el debatido problema de la investigación de las aguas subterráneas. Tan acostumbrados estamos á los fracasos en la cuestión de inventos que á los primeros rumores sobre el particular; en especial tratándose de cuestiones ya de antiguo debatidas, les prestamos la misma atención y acogida que á las leyendas turcas.

Creímos también nosotros en un principio que se trataría de aparatos más ó menos similares á la consabida *varilla hidrosópica*, y nuestro espíritu se resistía á persuadirse de que en el fondo del asunto hubiera algo más que buenos deseos de encontrar la clase para descifrar el enigma. Fueron llegando después noticias concretas de los sorprendentes resultados obtenidos en repetidas experiencias, y desde entonces se apoderó de nosotros la expectación que nace en el espíritu ante el misterio desconocido de que ya no cabe dudar. Una feliz casualidad nos ha proporcionado la inmensa satisfacción de poder hallarnos presentes á las experiencias practicadas hace muy pocos días por el referido sacerdote D. Francisco García Muñoz, y en un sitio muy próximo á la ciudad.

De ellas hemos sacado el pleno convencimiento de que la solución del problema de las aguas subterráneas es ya definitiva y los aparatos al efecto tienen toda la precisión necesaria.

El procedimiento seguido por nosotros para llegar á la firme convicción de que se trata de un problema definitivamente resuelto, lo vamos á exponer á continuación, porque podría conducir á otros al mismo resultado.

En el área de experimentación, relativamente extensa, existen varias corrientes, superficiales y subterráneas.

Las circunstancias de profundidad, intensidad y dirección de éstas últimas solo son conocidas de los prácticos en el terreno y de ningún modo pueden ser calculadas á simple vista.

Pues bien; puesto el aparato, de forma pendular y de sencillez suma, aunque de sustancia que constituye el secreto del inventor, perpendicularmente sobre esas corrientes superficiales empieza inmediatamente á oscilar en la dirección de la corriente y con más ó menos amplitud, según

la distancia á que se encuentra y la intensidad de la misma corriente; pero si el aparato es separado de la posición vertical, por pequeña que sea la desviación permanece completamente inmóvil.

Hecho esto, procedimos al estudio de las corrientes subterráneas y nuestro asombro fué grande, al ver que sin hacer uso de los accesorios de precisión, con exactitud casi matemática nos iba señalando el inventor todas las circunstancias de esas corrientes. Por lo dicho se comprenderá que no hemos estado desagrados al dar por definitivamente resuelto el problema y comparar los aparatos, á él referentes, con los magnéticos y eléctricos.

Para no exceder los límites que se nos han prescrito, dejaremos para otro artículo lo que falta para cumplir la promesa hecha, y terminaremos estas líneas, aduciendo un hecho, resultado de las experiencias verificadas, que prueba plenamente la tesis que venimos discutiendo.

El hecho es haber registrado los aparatos mencionados en las proximidades de la ciudad, una intensa corriente de aguas que se dirigían hacia la misma.

Lo probable y casi cierto es que si el campo de observación hubiera sido más amplio, se encontrarán otras corrientes, que sumadas con la anterior nos darán el apetecido continente.

Confiadamente abandonamos estas consideraciones al buen criterio de los que por su oficio están llamados á utilizarlas, si lo estiman conveniente.

La Cocina Económica

La Academia de Administración Militar se ha servido entregar á la Junta de la Casa de Misericordia, la cantidad de cincuenta pesetas, con objeto de ayudar al sostenimiento de la Cocina Económica para obreros sin trabajo, que gracias á la caridad del vecindario y demás entidades sociales de esta población, sigue funcionando para consuelo del necesitado.

Hermoso espectáculo es en verdad el que ofrece el claustro de profesores de tan digna corporación interesándose por una obra tan caritativa como la que se realiza en Avila durante el invierno.

Reciba por ello la Academia nuestra sincera felicitación.

CHIQUILLADAS

Simpático y divagador amigo mío Solórzano: Había en uno, de aquí no muy lejano, pueblo, cierto señor ciego, muy poco afecto al cura de la parroquia; no se lo que entre ambos ocurriría, un día que el ciego armado de escopeta salió á la calle, como de costumbre, con los ojos á oscuras, diciendo á voces á todos sus vecinos: traédmele que le mato y donde le parecía haber un bulto apuntaba... inútilmente.

Aquí tienes, amigo Solórzano, el papel de pay... no es eso lo que quería decir, de jaco, que estás representando hace días en el *Heraldo*, con gran contento y regocijo de los lectores.

Todos los días desde que apareció el *chico* en el DIARIO, te sales *caballero en tus apuntes*, apuntando á ojos vistas pero *con ellos vendados* al primero que se viene á mano creyendo que á quemarropa va á arder el pelo al *chico* y resultan punterías de ciego.

No deis vueltas: no dareis en este asunto más que palo de ciego, y no creáis cuanto os aseguren, por que maliciosamente os dan nombres y datos para desorientaros y más ponerlos en ridículo.

Por cierto que, por lo que ví ayer en tus apuntes, te habrás hecho con escopeta de dos caños para mejor ase-

gurar las piezas, y como complemento para tus divagaciones con un buen perro canelo que *tome vientos y muestre la caza*, porque apuntas ahora á dos: al Chico y al tío del gabán y ya sabes que el que sigue á dos liebres, y más si en vez de galgo es polenco sin ninguna se queda. Puede que la caña y la cucaracha te dieran mejor resultado.

Mucho me alegra lo que dices, que este pobre *Chico* tiene guardadas las espaldas ya sabes que esto tranquiliza y engrandece á los chicos; lo que no acierto á comprender es lo de la protección intelectual, pues para alcanzar el puesto que ocupa en la redacción, de *chico* y cumplido con mi oficio ninguna protección intelectual preciso; además que la actitud del *tío del gabán* en su primera salida es de proteger mis amenazados molares y esta protección si que es de agradecer; por que el *chico* ¡qué caramba! es un chico que á cachetes con los de su igual podría defenderse, pero con los *guapos* que le salían al paso de su camino tenía que tentarse la ropa y ver la salida.

Mi pariente Pérez Pelines nos dijo en una de las *suyas* que los redactores del *Heraldo* eran algún tanto alegres y á cada uno de sus compañeros les dirigía un *pelineo piropeo*; yo heube de contradecirle, por que el buen concepto que yo tengo de dichos mis amigos los redactores no me permitían creerlo; pero lo que no puedo menos de creer, por que lo ven mis ojos y lo oyen mis oídos, es que la redacción del *Heraldo* era un Katipunan donde los puntos filipinos conspiraban y se sorteaban para *vérselas* con el *chico*, que con nadie se mete y á nadie es capaz de ofender.

Un día que le sacan las muelas, otro que le pellizcan (esto menos mal) al siguiente que le rompen la crisma y el sucesivo que le limpian y achataran la nariz (sí que soy nariguado, pero en esa parte tiene el *chico* más limpieza que otros dentro de su *armario*) en fin, que no me atreva á salir de la redacción, mas ahora ya, á la sombra del *gabán*, adquiere mi pluma la libertad que los muy *liberales* á *mamporrazos* y *tente tieso* me arrebataban.

También al *chico* le pica la curiosidad de saber quién es ese *tío contoda la barba* y que *usa gabán* para bajar de él proteger á los chicos perseguidos y amenazados y, como me interesa, mil conjeturas me formo, al igual que Solórzano.

Esta mañana observé que en los portales del Mercado Grande, leyendo los *apuntes del Heraldito* un caballero, de risa que le entró, se le estalló por la espalda el gabán que llevaba, por la que me dije ¿será éste el *tío del gabán*? pero miré las piernas y ví que no tenía calzón y no se por qué yo me le he figurado con calzón y gabán.

Seas quien quieras, al bolsillo de gabán con los *chicos de la prensa* in-moral é impía, que á ello te ayudará, en lo poco que pueda desde la redacción del DIARIO y con permiso de su querido Directorq

El Chico.

En honor de Santo Tomás de Aquino

La comunidad de PP. Dominicos del Colegio de Santo Tomás, celebrará mañana solemne función religiosa en honor y veneración del Angélico Doctor y Príncipe de la Teología católica.

Por la mañana á las siete y media, Misa de Comunión general, con motetes alusivos á la Sagrada Eucaristía.

A las nueve y media, después de Tercia y con exposición de S. D. M. se cantará una Misa solemne Coral, pronunciando el panegírico el M. I. señor D. José Caro, Maestro de la S. A. I. Catedral. Después de la Elevación se ejecutará en nota gregoriana el ritmo de Santo Tomás *Adoro te devoto*.

Por la tarde á las cuatro y media, expuesto S. D. M. se cantarán solemnes completas. Plática á cargo del muy Reverendo P. Fr. Felipe Martín, Regente de Estudios de este Colegio. — Solemne Reserva. A continuación se rezará el Santo Rosario cantándose el quinto misterio y saliendo en procesión por los claustros. Se dará fin á los cultos de la tarde con el himno coral *Exultet mentis júbilo* en honor del Angélico Doctor.

Al señor Alcalde

Un vecino de esta capital nos ha denunciado que hace varios días se presentó en las inmediaciones del Puente de Sancti-Spiritus un perro hidrófobo, que en sus correrías por aquellos contornos mordió á varios canes.

Dicho perro fué perseguido sin resultado alguno, huyendo en dirección del Molino del Batán.

Algunos de los perros mordidos, fueron muertos ó encerrados por sus dueños, pero otros han quedado en completa libertad, constituyendo un grave peligro para las personas.

No podría enterarse el señor Alcalde, de lo denunciado y ordenar lo conveniente para evitar mayores males?

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Desde el día 2 comenzó á verse en la Audiencia, un juicio por expedición de billetes del Banco falsos del que no hemos dado cuenta hasta hoy á nuestros lectores, por falta material de espacio.

A las diez de la mañana de dicho día y con asistencia de numerosísimo público, se constituyó el Tribunal, compuesto por los magistrados señores Leces, (Presidente) y Pérez Rodríguez y García Alonso, como jueces de derecho y por los doce consabidos jurados y los dos suplentes que determina la ley como jueces de hecho.

Representaba al Ministerio Público, el Abogado Fiscal sustituto Sr. Sánchez Monje y en los bancos de las defensas, estaban los Sres. Baquero y Nieto.

Abierta la sesión y leídos los escritos de las partes, se procedió al examen de los procesados y después á instancias del señor Nieto, se examinó á los peritos, que afirmaron, que los billetes eran falsos, aunque estaba regularmente hecha la falsificación, por cuya causa pudiera suceder que una persona no acostumbrada al constante manejo de billetes no se diera cuenta de la falsedad.

Inmediatamente y al proceder al examen de testigos, el Fiscal solicitó de la Sala acordar comparecieran á deponer los primeros, tres de los testigos perjudicados y que eran precisamente los que habían denunciado el hecho; acordado esto se llama á dichos testigos y como no comparecieran el mismo Fiscal solicitó se suspendiera el juicio hasta el día siguiente, por si comparecían á cuya pretensión accedió la Sala desestimando otra de las defensas que pedían en ella se les telegrafara por no haber estaciones telegráficas en los puntos de su residencia y estar ya notificados.

Al día siguiente á las diez y como hubiese comparecido uno de los tres testigos á cuyo examen solicitó el día anterior el Fiscal se procediera primero, se acordó recibirle declaración lo cual se verificó y llamados nuevamente los otros al no comparecer el Fiscal pedía la suspensión definitiva del juicio, por considerar necesarias las manifestaciones que pudiera hacer decidiendo la Sala examinar antes todas las demás pruebas sin perjuicio de acordar después lo que procediera; pedida la palabra por el representante de la ley éste dijo que se encontraba indispuerto por cuya motivo se

suspendió el juicio hasta las cinco de la tarde. A dicha hora se volvió á suspender por haber presentado dicho señor, un escrito diciendo que le era imposible asistir por continuar en cama que le había forzado á retirarse por la mañana, señalándose nuevamente para el día de ayer á las diez de la mañana en que abierta la sesión el Fiscal pidió la palabra para decir, que á pesar de continuar la indisposición que venía padeciendo y solo debido á un gran esfuerzo de voluntad, se encontraba allí por deferencia á la Sala y á instancia de su Jefe, por no causar con ello perjuicio alguno á la administración de justicia pues se hacía insustituible desde el momento en que habiéndose practicado parte de la prueba, habría que dejarla sin efecto para poder ser sustituido.

Continuó después el juicio y se llevó á efecto toda la prueba como había acordado la sala y llegado el momento de decidir sobre la moción presentada el día anterior por el Fiscal y habiéndose vuelto á oponer á ella la defensa, la Sala la denegó decidiendo continuara el juicio.

El Fiscal volvió á insistir en la necesidad de que declararan esos testigos proponiendo como fórmula que él creía acertada, se suspendiera el acto solo por el tiempo necesario para volverles á citar y hacerles comparecer que para eso el Tribunal contaba con medios sobrados, pues sus declaraciones las conceptuaba necesarias para formar juicio acertado acerca de los hechos, toda vez, que aunque era cierto según decían las defensas que allí estaba el sumario para que se vieran sus declaraciones por los señores jurados y además de las declaraciones de los demás testigos se deprendían las *suyas*, el Fiscal á pesar de ello esperaba otras manifestaciones en relación con los hechos, que completarian el juicio que pudiera él considerar más exacto.

La Sala volvió á acordar que no había lugar á la suspensión, por dicho motivo por la imposibilidad de citarles nuevamente y entonces el Fiscal pidió se hiciera constar en acta su protesta á los efectos del recurso de casación por quebrantamiento de forma autorizado en la Ley de Enjuiciamiento criminal en el número 1.º del artículo 611.

Preguntado por el Presidente si las partes tenían ó no que modificar, el Fiscal pidió la suspensión por media hora, pues tenía que estudiar la materia para fijar su decisión, lo que volvió á denegar la Sala, estimando, que había de contestarse antes á la pregunta formulada á la cual el Fiscal contestó que se retiraba porque se había acentuado la indisposición que venía sufriendo, con lo que se suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

A esta hora se volvió á suspender por presentación de un escrito del representante del Ministerio público, diciendo que le era imposible la asistencia por la enfermedad alegada.

A las ocho volvió á reanudarse con asistencia del teniente Fiscal señor Pá, que dijo que como no había asistido á la práctica de las pruebas por haber asistido un compañero que estaba enfermo, solicitaba se suspendiera hasta el día de hoy á las tres de la tarde para ponerse de acuerdo con él y decir, y así se acordó por la Sala.

Ayer á las tres se volvió á reanudar el juicio con asistencia del Fiscal señor García López, el cual abierta la sesión pidió la palabra y dijo que le era imposible acusar por no haber oído la prueba y propuso que se suspendiera el juicio hasta nuevo señalamiento, ó por un plazo breve y prudencial hasta que mejorara de su indisposición el Sr. Monge, ó que se dejara sin efecto toda la prueba y volviéndose á comenzar el juicio.

A ello se opusieron las defensas y retiróse la sala á deliberar acordando la suspensión del juicio hasta otro cuatrimestre.

SEÑALAMIENTOS

Día 8.—Vista de una causa instruida por el Juzgado de la capital por violación contra Primo Piedrahita y otro, Abogado, Sr. Cid, Procurador, señor Gómez.

Licdo. Calandria.

NOTICIAS

En el mixto ascendente de esta tarde, al entrar en el andén de esta estación y muy próximo á la plataforma giratoria, arrolló á un vagón cargado de huevos y terneras, que el viento huracanado empujó hacia aquel lugar, donde quedó empotrado y mal-trecho.

Todos los viajeros experimentaron una fuerte sacudida, y el susto consiguiendo.

A pesar de la avería, la actividad del digno Jefe de esta estación, hizo que el tren no experimentara retraso alguno en la salida.

Según versiones que nos merecen entero crédito, procedente de París mañana llegará á esta población, el Sr. Bernal, que como recordarán nuestros lectores, suscribe una proposición ofreciendo al Ayuntamiento bajo determinadas garantías, llevar á cabo el proyecto de abastecimiento de aguas.

El objeto de su viaje es el de conferenciar detenidamente con nuestro Municipio acerca de su proposición.

También se nos asegura que en el tren correo de anoche ha llegado á nuestra ciudad el representante de una casa inglesa con objeto de estudiar el proyecto de Aguinaga.

El mercado de ganados celebrado en el tesón el día de ayer estuvo regularmente animado, concurriendo 147 reses de ganado vacuno, 646 de lanar y 104 de cerda.

Calamares en su tinta lata grande á 0'90.

Thon Marine lata de 500 gramos á 1'10.

Langosta al Natural, 500 idem á 2'60.

Salmón Inglés, 500 idem á 1'90.

Langostinos á 1.25.

Surstido de toda clase de Pescados y Mariscos.

PLAZA DEL ALCAZAR 6

DUQUE DE ALBA 4

Nicolás García

Han sido detenidos por la benemérita, Pablo Luis Reviejo y Gregorio San Juan, vecinos de San Martín de Valdeiglesias por corta y extracción de leña seca en el monte número 89 del Catálogo.

Ayer llegó el automóvil del Barco á las once de la noche.

Hallándose en una taberna de Navarredondilla, varios vecinos de dicho pueblo, se suscitó una cuestión, resultando con varias heridas uno de ellos llamado Segundo del Peso.

Salchichería de Bayo Rico

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á su distinguida clientela, butifarra de la casa que tan del agrado del público resulta por su especial elaboración.

Precio 4'50 pesetas kilo.

Otra ganga:

Se anuncia la vacante de Practicante de Cirugía menor de San Esteban del Valle, con el haber anual de cincuenta pesetas!

Ayer falleció en esta ciudad, el conocido carpintero D. Ignacio Arraba, hermano de nuestro redactor corresponsal en el Barco, D. Juan, á quien, á si como á su demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 6.

LAS CORTES.-SESIONES DE AYER

En el Senado

Se abre la sesión á las tres y media. Los Sres. Santa María, Polo y Peyrolón, formulan ruegos y preguntas. En el orden del día se reanuda el debate de Administración local aprobándose después varios dictámenes de carreteras.

En el Congreso

Tuvo que suspenderse la sesión por no haber asistido suficiente número de diputados.

Desde Barcelona.—Contra la tuberculosis

Las señoras y caballeros que componen la Junta del Patronato para la lucha contra la tuberculosis, ha adquirido por 300.000 pesetas una finca en Sabadell, para establecer un Sanatorio.

El viaje de Don Alfonso.—Un accidente

Telegrafían de Sevilla diciendo que S. M. se trasladó ayer de Algeciras á Los Barrios.

El Ayudante del Rey, coronel Elorriaga, ha sido herido por una cox de un caballo, sufriendo la rotura de la tibia y el peroné.

DEL EXTRANJERO

Eduardo VII

Londres 5.

El Rey ha salido hoy de esta capital, con dirección á París y Biarritz.

Nuevo gobierno

Washington 5.

El primer gabinete del nuevo Presidente M. Taf, ha quedado constituido del modo que sigue:

Estado Kenox; Hacienda, Mac-Weagh; Guerra, Diknison; Marina, Meyer; Interior, Ballinger; Agricultura, Wilson; Comercio, Nazel, y Correos, Niichese.

Conferencia telegráfica

Madrid 6 (16-00).

Visitas á dos ministros

Una comisión llegada de Valencia, ha visitado esta mañana en su despacho oficial al ministro de Hacienda, suplicándole introduzca alguna rebaja en los aranceles relativos á los trigos, á cuya petición se ha negado el Sr. Besada por ser improcedente, pues se ha iniciado un gran descenso en los precios corrientes de dicha especie.

Desde allí se dirigió la misma Comisión á visitar al Sr. La Cierva para tratar con él del asunto relacionado con la Albufera.

Bomba (ful)

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy á los periodistas que el artefacto hallado en el callejón del Gobierno civil ha resultado ser inofensivo comparándole con el que anteriormente halló en el paseo de la Virgen del Puerto.

El tifus en Madrid

Según manifestaciones del Sr. La Cierva, las defunciones ocurridas en la Corte á consecuencia del tifus durante el mes de Febrero se elevan á 58, cifra menor que las de igual mes del año anterior.

Reconoció que existe un gran aumento de mortalidad en todas las enfermedades, pero que no se puede en modo alguno atribuirse al tifus.

Reformas en Penales

La Gaceta de hoy publica un Real Decreto, ordenando se proceda á la

instalación de aparatos de desinfección y estufas en los establecimientos penitenciarios del reino, aprobando el programa para el examen de ingreso en el cuerpo de sanidad.

Entrevista regia

En los centros oficiales no se acordado aún nada respecto á la entrevista que proyectan tener en Biarritz los reyes de España é Inglaterra.

Guatemala y Nicaragua

Telegramas recibidos dan cuenta de haberse agravado las relaciones entre Guatemala y Nicaragua, habiendo bombardeado los puertos de esta última nación un cañonero de la firmeza.

El coronel Elorriaga

Comunican de Algeciras que Su Majestad el Rey ha visitado esta mañana al coronel Elorriaga, que como ya decimos en nuestro correo de hoy sufrió la fractura de la tibia y el peroné á consecuencia de una cox.

Por orden de S. M. ha sido trasladado el Sr. Elorriaga á un hotel de aquella capital, en donde permanecerá hasta tanto que la lesión sufrida le permita regresar á Madrid.

Presse Nouvelle

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 5.—Nacimientos. Luis Miguel Blázquez Gómez, Mariano Sanz Herranz y Luis Bañez Juste.

Defunciones. Luisa González Cortazar, Paula Martín Lumberas y Mariano García Pascual.

No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 5. Se degollaron 2 cerdos, una ternera y un toro. Recaudado por consumos 1 014'62 pts.

apetito

Galle de la Morera 12, Barcelona, 17, Marzo 1905.
"Mas de un año estuve dando á mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos y otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado,

y vigor. — Nos parece que haya vuelto de la muerte á la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios."

Juan BERTRAL.



La decisión del Sr. Bertral de dar la de SCOTT fué afortunada bajo todos conceptos, pues aparte de la SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta pertinaz anemia. La de SCOTT sólo contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores é ineficaces que amenuso se emplean en otras emulsiones. Padres! ponéos en salvo, vigilando que "el pescador con el pescado" vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dificultades, —con seguridad y rapidez.

Emulsión Scott

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marsá, calle de Valdeca, 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias. (Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT.)

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 7.—Domingo II de Cuaresma. Santo Tomás C. Patrono y protector de los estudios católicos y Doctor Angélico de la Sagrada Teología. Santos Perpetua y Felicidad, Rebecato, Saturnino y Secundolo Mrs., Teófilo O. y Pablo Anacoreta.

CULTOS

En la S. I. C. la predicará en la misa solemne el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban Canónico Magistral. Por la tarde visperas y coro.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma, y en los centros catequísticos la catequesis.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás fiesta solemnisima al Angélico Doctor. A las siete y media misa de Comunión general. A las nueve y media después de Tercia misa solemnisima (coral de canto gregoriano) con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el M. I. Sr. D. José Caro dignidad de Maestrescuela de esta Catedral. Por la tarde completas, plática que predicará el M. R. P. Fr. Martín, Reserva y procesión como primer domingo.

Continúa la devoción de los siete domingos á San José siendo el 7.º en San Pedro el 6.º en la Santa á las cinco y en San Juan y el 5.º en las Nieves.

En San Antonio á la cuatro (con plática después.) En los padres Paules á la seis y media (también con plática) y en Santo Tomé al anochecer el ejercicio del viacrucis solemne.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

El oficio divino y Misa son de la Dominica, con rito de 2.ª clase semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 8.—Lunes, Ayuno. Santos Juan de Dios C. y Fr., Filemón y Apolonio Diáconos Mrs., Quintín O y Félix O. Inglés.

CULTOS

En la S. I. C., Parroquias, Reparadoras. Santo Tomás y Soterraña los mismos cultos que ayer. (En la Catedral las visperas después de la misa de la Feria. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia en la Catedral (privilegiada.)

El oficio divino y misa son de San Juan de Dios con conmemoración de la Feria, rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Fábrica de harinas

Se arrienda la titulada «La Avilesa» situada junto al puente del río Adaja, en Avila. Montada con todos los adelantos modernos; magnífica presa, paneras y almacenes junto á la fábrica y hermosos almacenes y casa en las afueras del Puente. Sistema austro-húngaro. Producción diaria normal de 10 á 12.000 kilogramos de harina. Muy acreditada, Muele por agua todo el año á excepción del estiaje, en cuya época se emplea el vapor para lo que tiene completa instalación.

La subasta se verificará el día 7 de Marzo próximo á las once de la mañana en el estudio del Notario de esta ciudad D. Juan Antonio Nieto, donde esta de manifiesto el pliego pc condiciones. Avila 1.º de Febrero de 1909.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González, OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz 4 duplicado.
AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. EL AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid) Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880 sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906 Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el miércoles 10 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el miércoles 10 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilitadas para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA HORMIGA DE ORO

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas, DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrion.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.4.8-11-13-16-9-212-25 5

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo: Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío.

MUY IMPORTANTE Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BANOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.



GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto
Única casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO** Madrid
Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.
GAS POBRE Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE 14.8 céntimos por caballo hora.
la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA



LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios y explosiones á prima fija.
FUNDADA EN 1865
Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.
OFICINAS PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

AGENCIA DE PUBLICIDAD **JOSÉ STORR** HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR PROPIETARIO **EMILIO COLOMINA** La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios. Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid PIDANSE TARIFA QUE SE ENVÍAN GRATIS